

**MINUTA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

DATOS DE LA REUNIÓN:

Lugar:	Oficinas de Ordenamiento Ecológico SMA		
Fecha :	29 de septiembre de 2022	Hora de Inicio:	11:00 hr

ORDEN DEL DÍA:

La moderación de la presente reunión estuvo a cargo de la Ing. Olga L. Rumayor Rodríguez, Subsecretaria de Recursos Naturales bajo el siguiente orden del día:

1. Registro
2. Bienvenida y objetivos de la reunión
3. Aprobación del orden del día
4. Acuerdos y compromisos de la reunión anterior
5. Presentación de avances al sistema de evaluación y seguimiento del POETE
6. Aprobación del informe
7. Lineamientos para la Conservación, Manejo y Recuperación de las Cactáceas en el estado de Coahuila
8. Comentarios y Sesión de preguntas
9. Propuesta de trabajo para el año 2023
10. Aprobación de la propuesta de trabajo
11. Conclusiones y clausura

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

1. Informar el cambio de Sistema de Evaluación
2. Actualización de la información del POETE
3. Invitar a los municipios a que inicien su Programa de Ordenamiento y cuenten con información de la SMA para cualquier procedimiento
4. Presentación de los lineamientos de cactáceas para ser considerados en sus programas de planeación, permisos o autorizaciones emitidas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se presentó el orden del día propuesto el cual fue aprobado por unanimidad.

Se registraron 29 miembros del Comité de 57 que lo conforman, considerándose suficientes para que los acuerdos tomados sean válidos.

1. Registro

El registro se llevó a cabo de manera virtual indicando nombre, dependencia, número de teléfono y correo electrónico.

2. Bienvenida y Objetivos de la reunión

La Bienvenida y la lectura de los objetivos planteados para la presente reunión estuvieron a cargo de la Bióloga Eglantina Canales Gutiérrez, Secretaria de Medio Ambiente.

3. Aprobación del orden del día

El orden del día programado fue resentado por la Subsecretaria de Recursos Naturales Ing. Olga L. Rumayor Rodríguez, el cual fue aprobado sin cambios.

4. Acuerdos y compromisos de la reunión anterior

Los acuerdos de la sesión fueron presentados por la Subsecretaria de Recursos Naturales Ing. Olga L. Rumayor Rodríguez.

Estos fueron los siguientes:

1. La Secretaría de Medio Ambiente queda a la orden para trabajar con los Municipios que así lo soliciten con sus Programas de Ordenamiento Local:
Permanente
2. Facilitar a todos los miembros del Comité la liga de internet para consultar la Bitácora Ambiental:

Cumplido

5. Presentación de avances al sistema de evaluación y seguimiento del POETE.

El desarrollo de este apartado de la reunión estuvo a cargo de la Bióloga Eglantina Canales Gutiérrez, donde se expuso lo siguiente:

5.1. Generalidades del contenido del Sistema de evaluación y del POETE.

Se inició con una introducción general del contenido y organización del POETE, que sirviera de base para conocer el proceso y los temas que son analizados en la determinación del estado actual del Programa, enseguida se presentó el proceso que se sigue en la etapa de implementación y evaluación del POETE, los resultados obtenidos de esta se describen a continuación.

5.2. Contenido del Sistema de Evaluación y Seguimiento.

5.2.1. Uso de suelo presente en el estado.

En seguimiento al proceso de actualización del sistema se adecuó a la cobertura incluida en la SERIE VI de Uso de Suelo y Vegetación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Se determinó la reducción e incremento de algunos usos de suelo contemplados en la cobertura proporcionada por el INEGI (Anexo II)

5.2.2. Información relacionada con los cambios de uso de suelo y esquemas de protección en las Unidades de Gestión Ambiental (UGA).

➤ Asentamientos humanos

Al igual que el anterior se mantiene una actualización constante, al respecto se determinó que la mancha urbana en el estado considerando los perímetros urbanos debía contemplar además construcciones o asentamientos fuera de los mismos lo que incremento en 5,208.56 ha la cobertura correspondiente lo que equivale a un 5.18% de cambio respecto a la actualización de 2020 y en total representa el 0.70% de la superficie total del estado, sin embargo como UGA especial se considera solamente la superficie incluida en los Planes Directores de Desarrollo Urbanos Municipales.

➤ Proyectos de desarrollo que consideran el cambio de uso del suelo

Se presentó información relacionada a los 28 proyectos autorizados durante el periodo 2018 a 2021 como línea base, con una superficie de 1,290.9 ha las cuales afectan 32 UGA, por otro lado se consultó la información de seis proyectos autorizados en 2022 hasta la fecha con una superficie de 68.47 ha, de acuerdo a los datos previos se tiene un aumento del 5.3% respecto al ciclo previo, esta superficie representa el 0.009% de la superficie total estatal.

➤ Incendios Forestales

La afectación de este factor en el estado ocurrió en 172 UGA entre 2011 y 2021, con una superficie de 497,335.3 ha, en el 2022 a la fecha de presentación del informe se tiene registro de afectación en 67 UGA por incendios forestales con una superficie de 22,780.38 ha, lo que representa un incremento del 4.58% respecto al periodo considerado como línea base.

➤ Áreas naturales protegidas de carácter estatal

Se cuenta con el decreto de dos nuevas Áreas Naturales Protegidas de carácter voluntario, lo que abona a la superficie registrada de 86,651.749 ha, considerando este valor y lo decretado actualmente se tiene una superficie bajo este esquema de protección de 198,041.129 ha, este valor total representa un incremento del 136% respecto al anterior, a nivel estatal representa el 1.31% de la superficie que se encuentra bajo este esquema de protección.

➤ **Unidades para la conservación, manejo y aprovechamiento de la vida silvestre (UMA).**

Se cuenta con información de unidades desde el año 1995 hasta el 2022, se consideró este periodo para realizar un análisis y determinar su influencia dentro de las Unidades de Gestión Ambiental, con lo anterior se determinó que estas corresponden a 283 UGA, con una superficie total de 3,488,310.46 ha en el estado, en el año 2022 se registró una disminución en la superficie considerada en este esquema el cual representa el 0.39 % respecto a la línea base. A la fecha la superficie total bajo este esquema representa el 23.15% de la superficie estatal.

6. Aprobación del informe.

Al finalizar el presente informe se solicitó la aprobación del mismo, el cual fue aprobado de forma unánime.

7. Lineamientos para la Conservación, Manejo y Recuperación de las Cactáceas en el estado de Coahuila

Este apartado estuvo a cargo de la Ing. Ma. Alejandra Carrera Máynez, presento información referente al contenido del acuerdo, destacando la metodología de clasificación y calificación de las especies de cactáceas, así como las categorías de protección para estas.

Se expuso el fundamento legal, así como los artículos contenidos en este instrumento, como punto final se resaltó la importancia de su aplicación en los proyectos de desarrollo que pudieran poner en riesgo la diversidad de especies.

8. Comentarios y preguntas:

- La Secretaría de Medio Ambiente la Bióloga Eglantina Canales Gutiérrez comentó acerca de la importancia del acuerdo de protección de las cactáceas.
- El Biólogo José Juan Hernández Director de Política Ambiental de la SEMARNAT Federal comentó la importancia de la inclusión del acuerdo de protección de las cactáceas en el Programa de Ordenamiento Ecológico, el mismo comentó la necesidad de revisar los lineamientos y su correspondencia en los usos compatibles y no compatibles, también señaló la necesidad de hacer una alineación del Ordenamiento Ecológico y las adecuaciones de la LGEEPA referente a este tema.
- El Ing. Marino García Guzmán comentó que actualmente en las reuniones del comité de Cambio de Uso de Suelo se hace la recomendación de la obligación de observar el acuerdo de protección de las Cactáceas.

9. Propuesta de trabajo para el año 2023.

Se procedió a proponer actividades a desarrollar para el siguiente año las cuales se muestran a continuación.

- Finalizar de la digitalización de la cobertura de la mancha urbana.
- Finalizar el ajuste de la cobertura de áreas agrícolas en el estado.
- Segregación de áreas quemadas sobrepuestas.
- Seguimiento a las acciones que modifican las Unidades de Gestión Ambiental.
- Publicación oficial de modificaciones de las Unidades de Gestión Ambiental.
- Publicación del boletín del POETE e informe sexenal.

10. Aprobación de la propuesta de trabajo.

La propuesta de trabajo expuesta en el punto anterior, fue aprobada por unanimidad.

11 Acuerdos, Propuestas y Clausura

11.1 Conclusiones

Una vez finalizado el proceso de informe se presentaron los acuerdos de esta reunión que son los siguientes:

- ❖ Enviar a la presidencia municipal de Ocampo los límites de las Áreas Naturales protegidas dentro de su territorio.
- ❖ Enviar copia y liga de consulta del acuerdo de los Lineamientos para la Conservación, Manejo y Recuperación de las Cactáceas en el estado de Coahuila a los participantes en la presente reunión.
- ❖ Enviar un listado de especies de cactáceas más comunes en el estado con una fotografía de referencia.
- ❖ Compartir una copia de la presentación expuesta en la presente reunión a los participantes.
- ❖ Incluir en el plan de trabajo la adecuación de la LGEEPA referente a los Ordenamientos Ecológicos.
- ❖ Incluir en el plan de trabajo la inclusión de una capa especial dentro del Ordenamiento Ecológico en relación a la presencia y problemática de los Osos en el estado, así como una serie de criterios de regulación aplicables.
- ❖ La Secretaría de Medio Ambiente queda a la orden para trabajar con los Municipios que así lo soliciten con sus Programas de Ordenamiento Local.
- ❖ Facilitar a todos los participantes en la presente reunión la liga de internet para consultar la Bitácora Ambiental

11.2 Clausura de la Reunión

La Clausura de la Reunión la llevó a cabo por la Biol. Eglantina Canales Gutiérrez, Secretaria Medio Ambiente del estado siendo las 12:25 pm.

Se anexa el listado de las personas asistentes a la reunión.

Anexo 1. Listado de asistentes.

Num.	Municipio	Asistente	Representación	Correo
1	Abasolo	Ramiro Reyes Rodríguez	Alcalde	reyes_ramiro52@outlook.com
2	Cuatrocienegas	Joana Itzel Garza Herrera	Representación del alcalde	4cienegas.gobiernomunicipal@gmail.com
3	Escobedo	Carla Beatriz Quiroz Flores	Representación del alcalde	escobedocoahuilaoficial@gmail.com
4	General Cepeda	Mayra Marines Ramírez	Representación del alcalde	despacho.alcalde@generalcepeda.gob.mx
5	Guerrero	María del Carmen Anzures Burciaga	Regidora de Ecología	c.anzures@hotmail.com, presidencia municipal@guerrero.coahuila.gob
6	Hidalgo	Daniela Victoriano	Representación del alcalde	juridico.22-24@gmail.com
7	Jiménez	Hernán Limón Barrientos	Director de Ecología	hernanlimon20@gmail.com
8	Lamadrid	Magdalena Ortiz Pizarro	Alcaldesa	admon.lamadrid22-24@hotmail.com
9	Matamoros	José Ángel Chavero Valenzuela	Protección ambiental	charro-rmz@hotmail.com
10	Monclova	Jaime Díaz Colunga	Director de Urbanismo	despacho@monclova.gob.mx, yolanda.acuna@monclova.gob.mx
11	Nadadores	José Alfredo Muñoz Siller	Regidor	alehuerta2224@gmail.com
12	Nava	José Ángel Guzmán	Dirección de planeación y Urbanismo	changelguzman@hotmail.com
13	Ocampo	Jesús Martínez Rodríguez	Parques y Jardines	lauramaralaguna2@hotmail.com
14	Parras de la Fuente	Alberto Porrugas, Carlos Yáñez Rodríguez	Srio. Del Ayuntamiento, Ecología	fernando.ozco@parras.gob.mx
15	Piedras Negras	Raúl Roberto Cepeda Villa	Director de Urbanismo	presidentemunicipal@piedrasnegras.gob.mx
16	Saltillo	Emmanuel Olache Valdés	Director de planeación y Urbanismo	eolache@hotmail.com
17	San Juan de Sabinas	Virginia Aguirre Cepeda	Dirección de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	ayuntamiento@sanjuandesabinas.gob.mx
18	Torreón	María del Refugio Loya/Argentina de la Cruz	Medio Ambiente	alejandra.garcia@torreon.gob.mx

Num.	Dependencias	Asistencia	Representación	Correo
1	José Luis Chávez Mendoza	Director de Desarrollo Urbano	SIDUM Coahuila	chavez.jose.luis.@gmail.com
2	Josué Díaz Jiménez		SEDER Coahuila	arnoldo.martinez@coahuila.gob.mx
3	Edgar Roblero Morales	Jefe del Departamento de información	INEGI	emilio.barrera@inegi.org.mx, idalia.gomez@inegi.org.mx
4	Ruperto Zapien Prado	SEMARNAT en Coahuila	SEMARNAT	ruperto.zapien@coahuila.semarnat.gob.mx
5	Gabriela de Valle del Bosque	Director General	IMPLAN Saltillo	ralvarez@implansalttillo.mx, gdevalle@implansalttillo.mx
6	Juan Cárdenas Villanueva		PROFAUNA Saltillo	marines@profauna.org.mx, profauna@profauna.org
7	Juana María Mendoza Hernández	Profesora e Investigadora	UAAAN	snowind2004@gmail.com, agrometeorologia@uaaan.edu.mx

8	Enrique Mier Campos		Secretaría de Economía	enrique.mier@coahuila.gob.mx,
9	José Juan Hernández Chávez	Director de Política Ambiental SEMARNAT	SEMARNAT/GPAIRS	juan.chavez@semarnat.gob.mx
10	Luis Mario Torres Espinosa	Director de Coordinación Estatal	INIFAP	torres.mario@inifap.gob.mx
11	Eglantina Canales Gutiérrez	Secretaria de Medio Ambiente	SMA	
	Olga Leticia Rumayor Rodríguez	Subsecretaria de Recursos Naturales	SMA	
	Gonzalo Rodríguez Gámez	Director de Impacto Ambiental SMA	SMA	
	Marino García Guzmán	Ordenamiento Ecológico	SMA	
	María Alejandra Carrera Máynez	Dir. Conservación del Patrimonio Natural	SMA	
	Lauro Francisco Treviño Córdova	Ordenamiento Ecológico	SMA	

Anexo II. Cuadro de cambio en la cobertura de usos de la SERIE VI del INEGI

TIPO DE VEGETACIÓN	Superficie (ha) ajustada	Superficie (ha)	Diferencia	Proporción
AGRICULTURA	779,446.67	783,258.92	-3,812.25	-0.49
ASENTAMIENTO HUMANO	82,337.38	81,687.93	649.46	0.80
BOSQUE	869,031.96	863,864.43	5,167.53	0.60
CHAPARRAL	383,151.31	384,364.75	-1,213.44	-0.32
CUERPO DE AGUA	41,258.73	41,468.49	-209.76	-0.51
MATORRAL	10,809,687.29	10,806,802.11	2,885.18	0.03
MEZQUITAL	63,731.88	63,757.38	-25.50	-0.04
PALMAR	1,544.72	1,544.72	0.00	0.00
PASTIZAL	1,263,928.65	1,267,083.81	-3,155.16	-0.25
SIN VEGETACIÓN	93,702.31	93,817.39	-115.08	-0.12
VEGETACIÓN DE DESIERTOS ARENOSOS	89,973.20	90,186.81	-213.60	-0.24
VEGETACIÓN DE GALERÍA	5,947.35	5,943.13	4.22	0.07
VEGETACIÓN GIPSÓFILA	47,885.08	47,728.28	156.80	0.33
VEGETACIÓN HALÓFILA	534,039.15	534,157.55	-118.40	-0.02
TOTAL	15,065,665.71	15,065,665.71		